Fianza Bancaria
Persona Jurídica

Requisitos
• Poseer una cuenta con el Banco Nacional de Crédito, C.A.

Recaudos		
Chequeo Usuario	Todos los recaudos solicitados deben ser entregados por cada Titular o Autorizado, y consignados en una carpeta manila tamaño carta, con una etiqueta que identifique al solicitante (razón social y número de RIF), la misma deberá estar ubicada en la parte lateral de la carpeta, en el orden descrito a continuación:	Chequeo Agencia
☐	Dos ejemplares de la Lista de Chequeo Recaudos Fianza Bancaria.	☐
☐	***Solicitud de Fianza Bancaria***, debidamente completada y firmada por el solicitante, sin tachaduras ni enmiendas.	☐
☐	Balance de Apertura, en caso de empresas de reciente creación.	☐
☐	Flujo de Caja proyectado, indicando estimaciones en venta, estructura de costos y gastos, con premisas correspondientes.	☐
☐	Copia del Documento Constitutivo Estatutario, y sus últimas modificaciones, en caso que aplique, debidamente registrados.	☐
☐	Uno de los siguientes documentos: Copia de los Estados Financieros de los últimos tres ejercicios económicos, auditados por un Contador Público Colegiado. El más reciente debe tener una antigüedad menor a seis meses. Cuando el crédito exceda de un monto equivalente a 4.000 U.T.; En caso de estar ajustados presentar los históricos. Copia de los Estados Financieros de los últimos tres ejercicios económicos, auditados por un Contador Público Colegiado. El más reciente debe tener una antigüedad menor a seis meses. Cuando el crédito exceda de un monto equivalente a 4.000 U.T.; En caso de estar ajustados presentar los históricos.	☐
☐	Certificación del Acta que autoriza la operación / Acta donde autorizan al Representante Legal; o copia del Poder según el caso.	☐
☐	Copia vigente de la Cédula de Identidad / Pasaporte y Registro Único de Información Fiscal (RIF) del Representante Legal de la empresa.	☐
☐	Copia de las tres últimas declaraciones y comprobante de pago del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), o constancia de la No Declaración.	☐
☐	Dos referencias bancarias o comerciales, dos en forma indistinta, emitidas en un lapso no mayor de 30 días hábiles. • ***Formato de Declaración Jurada,*** en caso de no poseer cuentas en otra institución bancaria.	☐
☐	Tres últimos estados de cuentas de la(s) cuenta(s) corriente(s) que posea con otros bancos, debidamente firmados y sellados por el Banco Emisor.	☐
☐	Registro Único de Información Fiscal (RIF) de la Empresa.	☐
☐	Última Acta de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas debidamente inscrita ante el Registro Mercantil; así como cualquier otra documentación legal que certifique la composición accionaria y miembros de la Junta Directiva vigente.	☐

Nombres y Apellidos	**Firma** (Promotor de Servicios / Especialista de Negocios)	Sello Agencia

Nota: Las copias de los documentos consignados deben venir acompañados de sus respectivos originales a los fines de verificar la autenticidad de los mismos.